ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	No. Consecutivo 96
Subproceso: Gestión del Talento Humano Código Subproceso: 8100	SERIE: Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD): 8100-43

CIRCULAR No. 96 DE 2025

DE: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

PARA: SERVIDORES PUBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

ASUNTO: ENCARGOS EN EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA
ESTUDIO DEFINITIVO

FECHA: 04 JUN 2025

Se informa a los empleados públicos con derechos de Carrera Administrativa que, se publica "Estudio Definitivo" para acceder a Encargos, para el siguiente empleo:

EMPLEOS A PROVEER

Nro. Empleos	DENOMINACIÓN	Cód.	Gr.	Dependencia	Tipo de Vacante
1	Profesional Universitario	219	25	Secretaría de Hacienda	Definitiva
1	**Empleo**				

En el caso del empleo denominado Técnico Operativo Código: 314 Grado:23 de la Sec. Administrativa/OATIC que se enunció para ser provisto de manera temporal a través de la Circular N. 091 de 2025, es preciso referir que, el funcionario titular de dicho empleo regresó a ejercer el mismo, razón por la cual, en el estudio definitivo no se oferta dicha vacante.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se incluye en este estudio a las personas que revisada su historia laboral cumplen con los requisitos para acceder a los empleos y que, además, manifestaron dentro de los términos señalados en el procedimiento P-GAT-810 -170-009 proc. para encargos, su deseo de ocupar el empleo bajo la figura de Encargo, teniendo en cuenta que el derecho a ser encargado no es de forzosa aceptación.

Así las cosas, una vez provistos los empleos aquí relacionados bajo la figura de encargo, en caso de generarse mayores vacantes del mismo empleo, se seguirán utilizando las listas con las personas que figuren en el Estudio Definitivo, siempre que continúen las mismas condiciones, entre ellas que, no existan nuevos servidores públicos con derechos de Carrera Administrativa que cumplan los requisitos, pues de darse este caso, se debe actualizar el estudio para el empleo correspondiente.

Por último, se informa que, atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.5.1.9. del Decreto 1083 de 2015, es deber de todo servidor público actualizar su hoja de vida en el SIGEP II y entregar de manera física los documentos para ser incorporados a su historia laboral, pues la información registrada en dicho sistema y de manera física deben ser la misma.

Cordialmente,

SONNIA YANETH GARCÍA BENITEZ
Subsecretaria Administrativa de T. H.

ANA MARÍA VARGAS SEPÚLVEDA
Secretaria Administrativa

Proyectó: Yeison Javier Mantilla Celis, Prof. Universitario
Revisó: Ederit Orozco Sandoval, Prof. Especializada
Revisó aspectos jurídicos: Nathalie Andrea Saavedra Rincón, Profesional Especializada

ALCALDÍA MUNICIPIO de BUCARAMANGA - SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ESTUDIO DEFINITIVO PARA ACCEDER A ENCARGOS EN EMPLEOS de CARRERA ADMINISTRATIVA

CARGO A PROVEER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Cod. 219, Gr. 25
Tipo y Nro. de vacantes	Una (1) Vacante definitiva
Sueldo Básico	$ 5.496.269
Ubicación del cargo:	**Área de Cobro Coactivo/ Secretaría de Hacienda**
Propósito principal del empleo	Ejecutar actividades de gestión jurídica institucional garantizando que las actuaciones de la Administración Municipal estén ajustadas a derecho de conformidad con las políticas establecidas, normas y procedimientos vigentes.
Requisitos: Estudio	Título Profesional en una disciplina del núcleo básico del conocimiento en: Derecho y afines. Tarjeta profesional vigente.
Experiencia	Veinte (20) meses de experiencia profesional relacionada.

PERSONAL QUE CUMPLE LOS REQUISITOS: Del cargo, con evaluación de desempeño anual satisfactoria; no tiene sanción disciplinaria en el último año y ocupa el empleo inmediatamente inferior al cargo a proveer.

CRITERIOS de DESEMPATE (Si hay desempate con el primer criterio, no hay necesidad de revisar los demas, si hay empate en el primer criterio, se acude al segundo y así sucesivamente)

Nro.	Cédula	APELLIDO	NOMBRES	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR	COD.	GR.	TÍTULO CON EL CUAL ACCEDE AL CARGO	Mayor experiencia profesional relacionada (30/04/2025)	Mayor antigüedad	Pertenece a la misma dependencia	Mayor EDL Anual	Dist. Reconoc. Últimos 4 años	Mayor Educ. Formal	Acredita cond. de victima del conflicto	Sufragó últimas elecciones
1	91.204.046	ESPARZA NUÑEZ	JAVIER	INSPECTOR POLICIA URBANO 1a. CAT.	233	23	Abogado / Profesional en Gestión Empresarial /Lic. En Filosofía y Letras	9 años, 7 meses							
2	1.096.953.206	PALACIO RODRIGUEZ	ANGELA PATRICIA	INSPECTOR POLICIA URBANO 1a. CAT.	233	23	Abogado	7 años, 10 meses							

SONNIA YANETH GARCIA BENITEZ
Subsecretaria Administrativa de Talento Humano

ANA MARÍA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

Proyectó: Yeison Mantilla Celis, Profesional Universitario
Revisó: Ederit Orozco Sandoval, Prof. Especializada

Bucaramanga, 04 JUN 2025